

**JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL. DE CULTURA Y FIESTAS
DÍA 3 DE FEBRERO DE 2020.**

PRESIDENTA:

Ana Góngora Urzáiz

VOCALES:

Ana Monreal
Berta Arizkun
Gorka Reta
Lourdes Garrido
M^a de Lourdes Lozada
Iñigo Uharte
Rosa Villafranca
Heliodoro Muro
Koro Garate
Amaia Ruiz
Txuma Gallego
Ima Sarasa

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 3 de febrero de 2020, presidida por la Presidenta Dña. Ana Góngora Urzáiz, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretaria D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto:

José Javier Lecuona (Asoc. Fotográfica Desenfoque)
Julian Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)
Sergio Uría (Asociación Hilarión Eslava)
Miguel Rubio (Asoc. Burlada Blues Bar)
Joana Eguillor (EH Bildu)
Pablo Urrutia (Larratz Dantzari Taldea)

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Diversas opiniones sobre la conveniencia de que las actas sean más o menos extensas. Desde gerencia se informa que fue recomendación de la secretaria del ayuntamiento que las actas fueran sucintas, con el objetivo fundamental de recoger los acuerdos adoptados. Se acuerda añadir en el acta anterior el sentir mayoritario de los colectivos en relación con el pliego de asistencia técnica.

2.- Aprobación del pliego de asistencia técnica.

Se vuelve a presentar el pliego sin hacer lotes y con un informe técnico más exhaustivo. El sentir mayoritario es que se hagan lotes para dar acceso al concurso a otras empresas

más pequeñas. En cuanto a los temas de carácter social, comenta Amaia Ruiz que no se ve lógico que se puntúe con 5 puntos el lenguaje inclusivo. Este criterio también lo comparte Joana Eguillor. También considera que se pueden incluir otro tipo de criterios como formación del personal para actuar en casos de agresión sexista, porcentaje de personal fijo y/o eventual, atención a personal en riesgo de exclusión del mercado laboral como menores de 25 o mayores de 45, etc. Berta Arizkun afirma que su grupo votará no a todos los pliegos mientras se valore con 5 puntos la utilización de lenguaje inclusivo.

Votación:

Votos a favor: presidencia (Navarra Suma) Vicepresidencia (Navarra Suma) Asociación Barrachichar.

Votos en contra: EH-Bildu, txistularis, Peñas, coral San Juan, Asociación de Esmaltistas de Burlada, Banda de Música, Geroa Bai, PSN-PSOE, Podemos, C.B-B-A.

Abstenciones: cero

3.- Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2020.

Presidencia explica que no hace falta aprobarlo hoy ya que el presupuesto del ayuntamiento tampoco se va a aprobar en febrero. Se ha traído para estudiarlo y hacer aportaciones, preferiblemente por escrito. Desde podemos se pide la ejecución real del presupuesto de 2019 para tenerlo como referencia para hacer aportaciones.

4.- Aviso sobre la comisión de fiestas.

Se avisa que a partir de marzo uno de los puntos del orden del día de las juntas será la preparación de las fiestas patronales.

5.- Solicitudes de cesión de auditorio.

- ANFAS

- SOLIDARIOS CON ARÚA

-MEDICUS MUNDI, solicitud para espectáculo musical, incluido el ensayo general por la mañana.

Se da el visto bueno a todas, incluido el ensayo de MEDICUS MUNDI.

6.- Ruegos y preguntas.

Desde Podemos Lourdes Garrido propone una obra de teatro en colaboración con Proyecto Hombre. Nos hará llegar la propuesta.

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 21:00 horas.